#### **INFORME ESPECIAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS**

(en carácter de Agentes de Control y Revisión)

Señores Presidente y Directores de PILAY S.A. (Fiduciario Fideicomiso Financiero PILAY II)

CUIT: 30-57381925-6

Domicilio legal: San Martín 1878 Santa Fe, Provincia de Santa Fe

En mi carácter de Agente de Control y Revisión del Fideicomiso Financiero PILAY II, y en cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, emito el presente informe especial acerca de los procedimientos aplicados sobre la cobranza de los Aportes adicionales y demás fondos acreditados en las cuentas fiduciarias del mencionado Fideicomiso Financiero. Según las normas citadas, el presente informe especial deberá conservarse en sus oficinas a disposición de la Comisión Nacional de Valores.

#### I. Responsabilidad del Fiduciario del Fideicomiso Financiero PILAY II

Pilay S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero PILAY II es responsable de la administración del patrimonio fideicomitido. Por consiguiente, la suficiencia de los procedimientos que he llevado a cabo, requeridos por las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Contrato Suplementario de Fideicomiso, es responsabilidad de Fiduciario, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero PILAY II. Consecuentemente, no hago ninguna manifestación sobre la suficiencia de los procedimientos descriptos más abajo, ya sea para el propósito para el cual el presente informe ha sido requerido como para ningún otro propósito.

## II. Responsabilidad de los contadores públicos independientes en su carácter de Agentes de Control y Revisión

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo los procedimientos detallados en el apartado III en mi carácter de Agente de Control y Revisión del Fideicomiso Financiero PILAY II, relacionados con el control y la revisión de la cobranza de los Aportes adicionales y demás fondos acreditados en las cuentas fiduciarias y de su aplicación, de conformidad con las normas sobre otros servicios relacionados establecidas en la sección VII.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Soy independiente de PILAY S.A. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, Cámara II y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética y que se planifique y ejecute esa tarea de forma tal que permita emitir el presente informe especial requerido por la Comisión Nacional de Valores.

Los procedimientos realizados no constituyen una auditoría o revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento y, por lo tanto, no se expresa ninguna seguridad respecto de la información que es objeto de la aplicación de los procedimientos. Por tal motivo, los usuarios del presente informe especial evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiese realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión, otras cuestiones podrían haber llegado a mi conocimiento, en cuyo caso hubiesen sido oportunamente informadas.

Firmado digitalmente por MARCELO JOSÉ ROSSI Contador Público y Licenciado en Administración Mat. 6689 – Ley 8738 C.P.C.E. –Prov. Santa Fe

#### III. Alcance de los procedimientos aplicados

El control y revisión de la cobranza de los Aportes adicionales y demás fondos acreditados en las cuentas fiduciarias del Fideicomiso Financiero PILAY II y de los flujos de fondos por ella generados se llevó a cabo recurriendo a las siguientes fuentes de información en soporte magnético suministradas por el Fiduciario:

- Detalle de los Certificados de Participación emitidos al 31/07/2025
- Detalle de los fondos acreditados en la cuenta fiduciaria durante el mes de julio de 2025 provenientes de la cobranza: i) del Valor Nominal de los valores negociables emitidos y ii) de los Aportes adicionales efectuados por los inversores.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por el Fiduciario. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos aplicados fueron los siguientes:

- a) Control de los flujos de fondos provenientes de la cobranza del mes de julio de 2025 y verificación del cumplimiento de los plazos de rendición dispuestos por la normativa vigente. Para ello verificamos el detalle de cobranzas de Aportes adicionales y de Valor nominal de los valores negociables emitidos hasta el 31 de julio de 2025 y que se encuentren acreditados en las cuentas fiduciarias.
- b) Control de los niveles de mora, niveles de cobranza y cualquier otro parámetro económicofinanciero que se establezca en el desarrollo del fideicomiso financiero. Para ello, con base en la información determinada en el acápite anterior, calculamos los niveles de mora
- c) Análisis comparativo del flujo de fondos teórico respecto del flujo de fondos real.
- d) Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación. Para ello, sobre la base de la información proporcionada por el Fiduciario, cotejamos los ingresos de fondos al Fideicomiso y sus aplicaciones, los movimientos, las inversiones de fondos líquidos disponibles.
- e) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Suplemento de Prospecto.

Los resultados de la aplicación de los procedimientos, que se detallan a continuación, involucran sólo a los elementos, las cuentas, las transacciones y la información contable o extracontable especificada, y no se extienden a los estados contables del Fideicomiso Financiero considerados en su conjunto.

#### IV. Resultados de la aplicación de los procedimientos

Teniendo en cuenta lo manifestado en el apartado III precedente, los resultados de la aplicación de los procedimientos practicados se detallan en los siguientes anexos adjuntos, que forman parte integrante del presente informe especial y se han firmado a los efectos de su identificación:

- Anexo I: Análisis de CP por "estado"
- Anexo II: Análisis de CP por "categoría"
- Anexo III: Estratificación de CP "Activos"
- Anexo IV: Cobranzas Reales y teóricas del mes
- Anexo V: Anticuación de cobranzas
- Anexo VI: Cuadro de pago de valores fiduciarios teóricos vs. real
- Anexo VII: Flujo de Fondos del mes y acumulado

#### V. Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en los párrafos precedentes, informo que de las corroboraciones realizadas en función a los procedimientos aplicados, no surgieron hallazgos que mencionar que afecten la Información objeto del encargo.

Rosario, 20 de agosto de 2025.-

Firmado digitalmente por MARCELO JOSÉ ROSSI Contador Público y Licenciado en Administración Mat. 6689 – Ley 8738 C.P.C.E. –Prov. Santa Fe

#### FIDEICOMISO FINANCIERO PILAY II

CUIT 30-71534951-1

Domicilio legal: San Martín 1878, Santa Fe (SANTA FE)

### ANEXO I: Análisis de CP por "estado"

Análisis de CP por Estado	may-2025		jun-2	2025	jul-2025	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
CP NO Renunciados	1.590	65%	1.586	64%	1.581	64%
CP Renunciados	699	28%	703	29%	706	29%
CP Readquiridos	180	7%	180	7%	182	7%
Total	2.469	100%	2.469	100%	2.469	100%

ANEXO II: Análisis de CP por "categoría"

Análisis de CP NO Renunciados por Categoría	may-2025		jun-2	2025	jul-2025		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	
CP en Espera	1.325	83%	1.321	83%	1.316	83%	
CP Beneficiarios	65	4%	65	4%	65	4%	
CP Tenedores	199	13%	199	13%	199	13%	
CP Adjudicados (finalizados)	1	0%	1	0%	1	0%	
Total	1.590	100%	1.586	100%	1.581	100%	

ANEXO III: Estratificación de CP "Activos"

Estratificación de CP NO Renunciados (Cuotas Ordinarias)	may-2025		jun-2025		jul-2025	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Al día	687	43%	683	43%	677	43%
con 1 Aporte pendiente	117	7%	120	8%	117	7%
con 2 Aportes pendientes	29	2%	25	2%	30	2%
con 3 Aportes pendientes	25	2%	24	1%	25	2%
con más de 3 Aportes pendientes	732	46%	734	46%	732	46%
Total	1.590	100%	1.586	100%	1.581	100%

Estratificación de CP NO Renunciados (Último Pago)	may-2025		jun-2025		jul-2025	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
En el mes	858	54%	859	54%	820	52%
1 mes anterior	65	4%	60	4%	88	6%
2 meses anterior	14	1%	15	1%	26	1%
3 meses anterior	11	1%	9	1%	8	1%
más de 3 meses anterior	642	40%	643	40%	639	40%
Total	1.590	100%	1.586	100%	1.581	100%

Firmado digitalmente por MARCELO JOSÉ ROSSI Contador Público y Licenciado en Administración Mat. 6689 – Ley 8738 C.P.C.E. –Prov. Santa Fe

FF PILAY II GONZALO CRESPI Apoderado

#### Anexo IV: Cobranzas Reales y teóricas del mes

**Cobranzas Reales del Mes** 

jul-2025

Tipo de Cuota	Cantidad					Monto		
Tipo de Cuota	Espera	Adjudicados	Posesión	Totales	Espera	Adjudicados	Posesión	Totales
Cuota Ordinaria	699	57	307	1.063	264.006.573	22.304.631	278.105.507	564.416.711
Cuota Aguinaldo	290	19	108	417	107.377.505	7.760.570	42.316.101	157.454.176
Pack Mejora	352	34	82	468	10.059.730	880.120	2.588.447	13.528.297
Pack Mejora Aguinaldo	259	27	72	358	7.446.710	706.474	2.294.484	10.447.668
Derecho de Admisión	1		1	2	327.402		325.159	652.561
TOTALES	1.601	137	570	2.308	389.217.920	31.651.795	325.629.698	746.499.413

Cobranzas Teóricas del Mes

jul-2025

Tino do Cueta		Cantidad						
Tipo de Cuota	Espera	Adjudicados	Posesión	Totales				
Cuota Ordinaria	1.317	65	199	1.581				
Pack Mejora	618	34	109	761				
Derecho de Admisión								
TOTALES	1.935	99	308	2.342				

Cobranzas Reales / Teóricas del Mes jul-2025

Tipo de Cuota		Cantidad						
Tipo de Cuota	Espera	Adjudicados	Posesión	Totales				
Cuota Ordinaria	53%	88%	154%	67%				
Pack Mejora	57%	100%	75%	61%				
Derecho de Admisión								

Firmado digitalmente por MARCELO JOSÉ ROSSI Contador Público y Licenciado en Administración Mat. 6689 - Ley 8738 C.P.C.E. -Prov. Santa Fe

FF PILAY II

GONZALO CRESPI

Apoderado

Anexo V: Anticuación de cobranzas

Cuotas Ordinarias	may-2	may-2025		025	jul-2025	
Cuotas Ordinarias	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Cuotas Previas	13	1%	8	1%	7	1%
Cuotas del Mes	596	62%	700	75%	732	69%
Cuotas del Mes Anterior	309	32%	164	18%	273	26%
Cuotas 2 Meses Anteriores	6	1%	16	2%	16	1%
Cuotas 3 Meses Anteriores	9	1%	14	1%	10	1%
Cuotas de más de 3 Meses Anteriores	31	3%	26	3%	25	2%
Total	964	100%	928	100%	1.063	100%

Firmado digitalmente por MARCELO JOSÉ ROSSI Contador Público y Licenciado en Administración Mat. 6689 – Ley 8738 C.P.C.E. –Prov. Santa Fe

FF PILAY II GONZALO CRESPI Apoderado

#### Anexo VI: Cuadro de pago de valores fiduciarios teóricos vs. real

#### Cuadro de pago teórico incluido en el Prospecto

#### **VDF** Saldo de Fecha de Capital Interés **Total** Capital pago 5.000.000 30/04/2018 250.000 3.024.658 3.274.658 4.750.000 30/04/2019 1.000.000 1.900.000 2.900.000 3.750.000 30/04/2020 1.250.000 1.504.110 2.754.110 2.500.000 30/04/2021 2.500.000 1.000.000 3.500.000 **TOTAL** 5.000.000 7.428.768 12.428.768

#### Cuadro de pago real

		VDF		
Fecha de pago	Capital	Interés	Total	Saldo de Capital
				5.000.000
27/04/2018	250.000	2.182.380	2.432.380	4.750.000
30/04/2019	1.000.000	1.915.616	2.915.616	3.750.000
30/04/2020	1.250.000	1.504.110	2.754.110	2.500.000
30/04/2021	2.500.000	975.215	3.475.215	-
TOTAL	5.000.000	6.577.321	11.577.321	

Firmado digitalmente por MARCELO JOSÉ ROSSI Contador Público y Licenciado en Administración Mat. 6689 – Ley 8738 C.P.C.E. –Prov. Santa Fe

FF PILAY II GONZALO CRESPI Apoderado

#### Anexo VII: Flujo de Fondos del mes y acumulado

Ingresos	Totales en \$ al 31- 03-2025	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	Totales en \$ al 31-07-2025	% sobre ingresos	% sobre rubro
Saldo al inicio		5.469.078.221	5.551.767.362	5.573.885.307	5.386.399.650			
Suscripción de titulos emitidos	6.876.000	-	-	-	-	6.876.000		100%
Precio de Suscripción VDF	4.407.000	-	-	-	-	4.407.000		64%
Suscripción de Certificados de Participación	2.469.000	-	-	-	-	2.469.000		36%
Aportes adiconales cobrados	10.802.757.051	578.337.251	483.773.683	546.707.172	761.785.119	13.173.360.276		100%
Ingresos por Cuotas Ordinarias	9.705.121.448	509.914.804	495.197.449	506.864.947	630.880.752	11.847.979.401		90%
Ingresos por Adelantos Dinerarios	832.038.600	46.422.905	22.225.459	12.120.481	41.533.397	954.340.842		7%
Ingresos por Pack Mejoras	328.762.902	12.972.228	12.721.198	13.190.410	23.975.966	391.622.704		3%
Ingresos por Derecho de Admisión	38.513.407	2.148	949.898	2.148	-608.631	38.858.970		0%
Cobranza pendiente de Acreditar	-184.527.396	80.385.750	-56.497.514	-64.151.311	10.902.692	-213.887.780		-2%
Cobranza pendiente de Identificar	82.848.091	-71.360.584	9.177.193	78.680.496	55.100.944	154.446.140		1%
Otros Ingresos	4.176.851.498	92.663.860	231.111.744	104.332.973	131.614.000	4.736.574.075		
Rentas Fondo Común Inversión y Plazo Fijo	4.176.851.498	92.663.860	231.111.744	104.332.973	131.614.000	4.736.574.075		100%
Total de ingresos	14.986.484.550	671.001.111	714.885.427	651.040.145	893.399.119	17.916.810.351		
Egresos								
Pago Amortización e intereses VDF	11.577.321	-	-	-	-	11.577.321	0%	
Egresos de terceros/Transf CP y aportes	1.036.970.645	5.130.312	187.671.573	120.179.527	100.088.762	1.450.040.819	8%	
Inversión en Obras	4.993.423.372	286.014.213	325.724.535	533.470.233	1.612.792.798	7.751.425.151	43%	100%
Inversión en Compra terreno	933.575.595	-	-	-	759.710.063	1.693.285.658		22%
Inversión en Obra	4.059.847.777	286.014.213	325.724.535	533.470.233	853.082.735	6.058.139.493		78%
Egresos Operativos	3.475.434.990	297.167.445	179.371.374	184.876.042	286.986.041	4.423.835.892	25%	100%
Remuneración Fiduciaria	1.226.868.383	104.367.850	27.219.260	65.413.199	60.329.624	1.484.198.316	8,3%	34%
Otros Gastos Administración	445.453.636	25.235.508	30.139.562	37.354.874	30.652.900	568.836.480	3,2%	13%
Gastos de Comercialización	887.614.191	38.463.567	56.768.345	14.940.543	61.500.000	1.059.286.646	5,9%	24%
Comunicaciones y envíos Pagados	2.286.480	60.384	-	-	-	2.346.864	0,0%	0%
Publicidad y Marketing Pagados	628.812.790	126.779.239	35.491.582	48.929.716	134.196.799	974.210.127	5,4%	22%
Gastos de Movilidad Pagados	502.327	158.738	-	-	172.315	833.380	0,0%	0%
Gastos Bancarios e IdyC Pagados	117.224.786	5.399.429	5.651.445	5.663.782	8.464.279	142.403.721	0,8%	3%
Aranceles, Gastos y Comisiones Colocación P	7.939.780	707	-	3.641.535	707	11.582.728	0,1%	0%
Impuestos a la Actividad pagados Pagados	158.732.618	-3.297.978	24.101.180	8.932.393	-8.330.582	180.137.630	1,0%	4%
Total de egresos	9.517.406.329	588.311.970	692.767.482	838.525.802	1.999.867.601	13.636.879.183		
Saldo disponible	5.469.078.221	5.551.767.362	5.573.885.307	5.386.399.650	4.279.931.168	4.279.931.168	24%	

FF PILAY II GONZALO CRESPI

Apoderado

Firmado digitalmente por MARCELO JOSÉ ROSSI Contador Público y Licenciado en Administración Mat. 6689 – Ley 8738 C.P.C.E. –Prov. Santa Fe



# FORMULARIO DE LEGALIZACIÓN

NÚMERO DE TRABAJO		00908088 (SLD:00159961)					
BOLETA DE DEPÓSITO		R2-03634299					
DENOMINACIÓN DEL COM	ITENTE	FID FINANCIERO PILAY II					
CUIT DEL COMITENTE		30-71534951-1					
	FIRMANTES						
MATRÍCULA		NOMBRE Y APELLIDO	CUIT				
01-06689	ROSSI M	ARCELO JOSE	20-12520245-5				
TIPO DE TRABAJO		Informe especial sección VII C RT37					
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN		20/08/2025					

#### **ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS**

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor.

Se mostrará una tilde verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional.

Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el simbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos.

Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO). Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION. Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2025018167

00908088/01945051

ROSARIO, 25/09/2025

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854

CONTADOR PUBLICO ROSSI MARCELO JOSE MATRÍCULA NRO. 06689

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 25/09/2025 16:29

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX, 'O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires, C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716

